

RIO GALLEGOS, 04 MAY 2009

VISTO:

El Expediente Nº 63.898/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por el Dr. Juan Antonio ENNIS mediante la cual solicita Licencia Breve por Estudios, entre los días 19 y 22 de Mayo de 2009, para desarrollar las siguientes actividades en las ciudades de La Plata y Buenos: a) Participar como expositor en el VII congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literarias "Estados de la Cuestión", que tendrá lugar en la ciudad de La Plata entre los días 18 y 20 de Mayo de 2009, b) Reunión de Trabajo con los integrantes pertenecientes a la Universidad Nacional de La Plata del Proyecto de Investigación 29/A229 denominado "La irrupción de la memoria: La figura del aparecido y la elaboración del acontecimiento traumático en la narrativa española contemporánea", dirigido por la Dra. Raquel MACCIUCI y codirigido por el Dr. Juan Antonio ENNIS y c) Recolección de bibliografía específica para el desarrollo de las etapas iniciales del PI 29/A229;

QUE la Directora del Departamento Ciencias Sociales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 4 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que el Dr. Juan Antonio ENNIS se encuentra designado en un cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario - Dedicación Completa - Área Literaturas Hispánicas - Orientación Literatura Española - División Cultura, Comunicación y Lingüística y que su solicitud se encuadra en la Resolución Nº 050/91 - Licencia Breve por Estudios - Artículo 1º - Inc. f) y la otorga el Consejo de Unidad;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar al Dr. Juan Antonio ENNIS Licencia Breve por Estudios, entre los días 19 y 22 de Mayo de 2009, en un cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario - Dedicación Completa - Área Literaturas Hispánicas - Orientación Literatura Española - División Cultura, Comunicación y Lingüística, para desarrollar las siguientes actividades en las ciudades de La Plata y Buenos: a) Participar como expositor en el VII congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literarias "Estados de la Cuestión", que tendrá lugar en la ciudad de La Plata entre los días 18 y 20 de Mayo de 2009, b) Reunión de Trabajo con los integrantes pertenecientes a la Universidad Nacional de La Plata del Proyecto de Investigación 29/A229 denominado "La irrupción de la memoria: La figura del aparecido y la elaboración del acontecimiento traumático en la narrativa española contemporánea", dirigido por la Dra. Raquel MACCIUCI y codirigido por el Dr. Juan Antonio ENNIS y c) Recolección de bibliografía específica para el desarrollo de las etapas iniciales del PI 29/A229;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR Licencia Breve por Estudios al Dr. Juan Antonio ENNIS (C.U.I.L. Nº 20-27313537-6), entre los días 19 y 22 de Mayo de 2009, en un cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario - Dedicación Completa - Área Literaturas Hispánicas - Orientación Literatura Española - División Cultura, Comunicación y Lingüística, para desarrollar las siguientes actividades en las ciudades de La Plata y Buenos: a) Participar como expositor en el VII congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literarias "Estados de la Cuestión", que tendrá lugar en la ciudad de La Plata entre los días 18 y 20 de Mayo de 2009, b) Reunión de Trabajo con los integrantes pertenecientes a la Universidad Nacional de La Plata del Proyecto de Investigación 29/A229

///





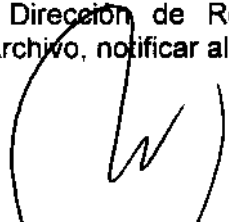
UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

denominado "La irrupción de la memoria: La figura del aparecido y la elaboración del acontecimiento traumático en la narrativa española contemporánea", dirigido por la Dra. Raquel MACCIUCI y codirigido por el Dr. Juan Antonio ENNIS y c) Recolección de bibliografía específica para el desarrollo de las etapas iniciales del PI 29/A229.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Area Administración de Personal, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Búnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

271